

Fecha: 22/09/20 [16:28:45 ART]
De: Fernando Corchon <fcorchon@itasa.com.ar>
Para: consultapublica397@senasa.gob.ar
Asunto: Envases de productos fitosanitarios

Sres SENASA

A continuación elevamos a vuestra consideración los siguientes puntos de la consulta que consideramos pueden revisarse para una mejor aplicación de la normativa.

Artículo 3 inciso D

No queda definida la autoridad competente ni los laboratorios de ensayos de los prototipos de envase, ni cuales son los requisitos para la autorización de un laboratorio.

Artículo 7 inciso b

No está definido el sistema de geolocalización. Hay distintas opciones, alguna de ellas como el RFID es muy costosa e implica importantes inversiones, tanto sea en el proceso de fabricación de envases como en el dispositivo y las antenas. Hay importantes desarrollos de etiquetas con código QR que permiten leer con una aplicación del celular. Esta aplicación informa al usuario especificaciones y recomendaciones de producto a la vez que localiza el punto de lectura de la etiqueta.

Artículo 7 inciso h

A nuestro modo de ver, el proyecto de normativa no contempla el cumplimiento de las normas de transporte seguro de mercaderías peligrosas, las que no incluyen envases usados sin una inspección o validación de la autoridad competente. A la vez, la reutilización de envases 15 veces genera un importante riesgo dado que no se puede acreditar las condiciones de calidad y resistencia de los mismos en un período tan largo, sin considerar la degradación de las materias primas de los envases por su exposición a la intemperie en ese período.

Artículo 9

Dependiendo de las declaraciones en las hojas de seguridad de la firma registrante, mismos productos pueden ser considerados peligrosos o no, siendo productos similares de distinto fabricante.

Esta consideración es muy importante tener en cuenta en cuanto al cumplimiento de la Ley de Tránsito y las Normas de Naciones Unidas.

Saludos cordiales,



Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.

Fernando Corchon

Director General

Tel.: (+54) 2323 497596

E-Mail: fcorchon@itasa.com.ar

Web: <http://www.envases.com>